



- POR CAÍDA EN EL PRECIO DEL DÓLAR
- VEHÍCULOS LIVIANOS PAGARÁN HASTA ₡90 MENOS POR RECORRIDO
- CAMIONES PESADOS PODRÍAN AHORRAR HASTA ₡590

A PARTIR DEL 3 DE MAYO BAJARÁN TARIFAS DE PEAJE EN CARRETERA SAN JOSÉ-CALDERA

La revaloración del colón frente al dólar es la razón por la cual se aprobó un ajuste extraordinario en las tarifas de peaje de la ruta concesionada entre San José y Caldera. La reducción en los costos de uso de la carretera regirá a partir del lunes 3 de mayo y podría significar un ahorro de hasta ₡90 a los vehículos livianos si tienen que pasar por todos los puestos de cobro.

Según explicó Francisco Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes, el contrato firmado entre el Estado y la concesionaria Autopistas del Sol establece que cuando existan variaciones superiores al 5% en el tipo de cambio del dólar, respecto al colón, procederá un ajuste extraordinario. La apreciación del colón por encima de ese porcentaje se presentó el pasado 20 de abril.



El lunes comenzarán a regir las rebajas en el costo de los peajes de la ruta San José-Caldera

Las personas que tributen en el puesto de peaje de Escazú, el próximo lunes, con un automotor liviano o una motocicleta tendrán que pagar ₡290 y no ₡300 como ocurre actualmente, el mayor ahorro para estos conductores será en los puestos de pago ubicados en Atenas y Pozón donde tendrán que desembolsar ₡30 menos en cada sitio.

Quienes experimentarán un mayor beneficio serán los conductores de camiones pesados de cinco o más ejes, ya que si salen de La Sabana y finalizan en Caldera, o a la inversa, podrán disponer de ₡590 menos en su presupuesto para cubrir los derechos de uso de la autopista.

La última variación en los precios de los peajes ocurrió el pasado 1 de abril cuando se presentó un rebajo ordinario, tras estudiarse todas las variables del primer trimestre del presente año.

NUEVAS TARIFAS DE PEAJE, SEGÚN VEHÍCULO Y PUESTO DE COBRO,
EN CARRETERA SAN JOSÉ-CALDERA
(Expresadas en colones)

ESTACIÓN DE PEAJE	LIVIANO	AUTOBUSES	CAMIONES PESADOS 2 Y 3 EJES	CAMIONES PESADOS 4 EJES	CAMIONES PESADOS DE 5 O MAS EJES
ESCAZÚ (Troncal)	290	570	720	1.270	1.820
SAN RAFAEL (Troncal)	440	870	1.090	1.920	2.760
SIQUIARES (Ramal)	340	680	850	1.500	2.150
RADIAL ATENAS (Ramal)	290	580	720	1.270	1.820
ATENAS (Troncal)	580	1.150	1.440	2.540	3.640
POZON (Troncal)	430	870	1.090	1.920	2.750
RECORRIDO COMPLETO	1.740	3.460	4.340	7.650	10.970

AHORRO EN COSTO DE PEAJES, SEGÚN VEHÍCULO Y PUESTO DE COBRO,
EN CARRETERA SAN JOSÉ-CALDERA
(Expresado en colones)

ESTACIÓN DE PEAJE	LIVIANO	AUTOBUSES	CAMIONES PESADOS 2 Y 3 EJES	CAMIONES PESADOS 4 EJES	CAMIONES PESADOS DE 5 O MAS EJES
ESCAZÚ (Troncal)	10	40	40	70	100
SAN RAFAEL (Troncal)	20	50	60	110	140
SIQUIARES (Ramal)	20	40	50	80	120
RADIAL ATENAS (Ramal)	10	30	40	70	100
ATENAS (Troncal)	30	60	80	140	200
POZON (Troncal)	30	50	60	110	150
RECORRIDO COMPLETO	90	200	240	430	590

prensa
mopt

28-04-10

fvillalobosz@mopt.go.cr